

ACTA NÚMERO 50

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2011.

En Fuente del Maestre, 14 de diciembre de 2011.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Antonio Bardón Salamanca, D. José Luis Morgado Zambrano, Dña. Dolores Gómez Antúnez y Dña. Antonia Álvarez Sánchez. Con la concurrencia del Arquitecto Municipal D. Javier Díaz de la Peña López, del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez y de la Interventora Dña. María José Salguero Núñez. Asistidos de la Secretaria accidental de la Corporación Dña. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y veinte minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 7 de diciembre de 2011, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

CERTIFICACIÓN DE OBRAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la certificación número 1, redactada por el Arquitecto Municipal, correspondiente a la obra "**Electrificación de calle Martianes, San Lázaro y Los Molinos**", cuyo importe asciende a **60.585,47 €**.

INSTANCIAS VARIAS

D. Juan Antonio Hormigo Guerrero (08760976-T), con domicilio en la calle Zafra, 20. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda pintar de amarillo la zona existente frente a la entrada de vehículos que el interesado tiene en el domicilio arriba indicado.

Cristales y Persianas López S. L. (B-06181929), con domicilio en la calle Poniente, 62. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda concederle la instalación de una placa de vado permanente en la calle Poniente 39, previo pago de la tasa correspondiente.

Así mismo, y en coordinación con el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda pintar de amarillo la zona existente frente a esta entrada de vehículos, siendo necesario pintar desde la puerta número 39 y aproximadamente lo que mide la fachada del número 62 para que los vehículos de gran tonelaje puedan girar y acceder a este inmueble cuyo vado permanente se concede.

D. Juan Francisco Guerrero Suárez (80038875-W), con domicilio en la calle Los Caños, 31. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda concederle la instalación de una placa de vado permanente en la calle Las Marinas, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Antonio López Díaz (08879211-S), con domicilio en Plaza de la Concepción, 6. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda señalar con pintura amarilla la puerta del mencionado domicilio debido a la dificultad que tiene el interesado de acceder a su propia casa.

D. Mauricio González Jaramillo (76155632-X), con domicilio en la calle San Pedro, 3. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura por vivienda cerrada en la calle Quebrada 13, ya que, con arreglo al mencionado informe, esta casa de encuentra cerrada y deshabitada desde hace unos días. Este acuerdo surtirá efectos a partir del siguiente trimestre.

Dña. María Teresa Escobar Ruiz (X-7513775-C), con domicilio en Camino de los Santos, 12. Vista la solicitud presentada, la Junta de Gobierno Local acuerda el pago a plazos de la deuda que la interesada tiene con este Ayuntamiento en concepto de recibos pendiente de cobro correspondiente a la Escuela de Música, ejercicio 2011. Deberá ponerse en contacto con la oficina de recaudación para llevara a efecto el acuerdo adoptado.

Almacenes San Diego (A-06255988), con domicilio en Carretera de Villalba, s/n. Vista la solicitud y documentación adjunta presentada por la entidad interesada, la Junta de Gobierno Local acuerda el aplazamiento por 6 meses de la tasa del IAE, ejercicio 2011. Deberá ponerse en contacto con la oficina de recaudación para llevara a efecto el acuerdo adoptado.

D. Manuel Pecero Tinoco (8682005-B), con domicilio en la calle Bullones, 8. Vista la solicitud formulada por el interesado y el informe emitido por el funcionario responsable del Servicio de Cementerio, la Junta de Gobierno Local acuerda el cambio de titularidad del nicho nº 2458 a nombre de D. Antonio María Chaves Rico. Se deberá proceder al pago de una tasa de **24 €**, cuantía que la Ordenanza reguladora del cementerio prevé para los cambios de titularidad por herencia.

D. Juan José Álvarez Gómez (08409873-S), con domicilio en la calle Padre Manuel, 9. Visto el informe emitido por el Servicio Social de Base, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura en el domicilio anteriormente citado, al reunir los requisitos exigidos en las Ordenanzas Municipales.

D. Juan Santiago Campos (08764554-J), con domicilio en la calle Feria, 35. Estudiado el informe emitido por el Servicio Social de Base, la Junta de Gobierno Local acuerda la exención en el pago del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) en **vehículo Citroen Xsara, matrícula BA-8399-AC**, al reunir los requisitos exigidos por la normativa vigente.

APROBACIÓN DE GASTOS

D. Raúl Pons García (34776864-J), con domicilio en la calle Orquídea 23, de Zafra. Siendo el interesado Policía Local de este Ayuntamiento y vista la documentación presentada, la Junta de Gobierno acuerda la aprobación de un gasto por cuantía de **70,49 €** para el abono de los gastos derivados de la renovación del permiso de conducción de categoría BTP.

La Junta de Gobierno Local aprueba un gasto por cuantía de **44,84 €** en concepto de gastos de kilometraje derivado del viaje realizado por D. Francisco Roja Ramos, Juez de Paz del municipio, para participar en unas jornadas de formación del Consejo General del Poder Judicial, celebradas en Cáceres.

La Junta de Gobierno Local aprueba un gasto por cuantía de **1.800,00 €** en concepto de premios otorgados en la Carrera Urbana celebrada en septiembre de 2011.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1341	Coros y danzas "Vive lo nuestro"	Compra de bandurria.	252,50 €
1342	Félix Zambrano S. L.	Arreglo sillón Sala de Plenos	23,60 €
1343	CHC Energía	Suministro eléctrico, antena emisora.	14,22 €
1344	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Carretera de Zafra.	539,26 €
1345	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Gran Maestre.	487,52 €
1346	CHC Energía	Suministro eléctrico, oficinas Ayuntamiento.	374,91 €
1347	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Polígono.	590,51 €
1348	CHC Energía	Suministro eléctrico, Plaza de Toros.	42,67 €
1349	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Calle Zafra.	1.576,57 €
1350	CHC Energía	Suministro eléctrico, pabellón polideportivo.	860,73 €
1351	CHC Energía	Suministro eléctrico, Nave Festejos.	285,21 €
1352	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Cañada.	1.858,88 €
1353	CHC Energía	Suministro eléctrico, Casa de la Cultura.	490,90 €
1354	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Ciudad Jardín.	665,07 €
1355	CHC Energía	Suministro eléctrico, C. P. San José.	357,66 €

Excelentísimo Ayuntamiento de Fuente del Maestre

1356	CHC Energía	Suministro eléctrico, Estación de presión Ctra. de Zafra.	261,90 €
1357	CHC Energía	Suministro eléctrico, C. P. Cruz Valero.	442,75 €
1358	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Machuca.	728,23 €
1359	CHC Energía	Suministro eléctrico, Guardería Municipal.	170,38 €
1360	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Ronda.	1.241,77 €
1361	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Pilar.	1.024,54 €
1362	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Fabrica I.	2.049,06 €
1363	CHC Energía	Suministro eléctrico, C.P. Miguel Garrayo.	74,29 €
1364	CHC Energía	Suministro eléctrico, Piscina Municipal.	42,52 €
1365	CHC Energía	Suministro eléctrico, vestuarios Avda. Europa.	34,70 €
1366	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Cebadero.	293,18 €
1367	CHC Energía	Suministro eléctrico, Cámara Plaza de Abastos.	640,23 €
1368	CHC Energía	Suministro eléctrico, Hogar Pensionista.	1.533,06 €
1369	CHC Energía	Suministro eléctrico, Emisora.	218,76 €
1370	CHC Energía	Suministro eléctrico, Local de Emprendedores.	127,09 €
1371	CHC Energía	Suministro eléctrico, Oficina Técnica.	234,78 €
1372	CHC Energía	Suministro eléctrico, Matadero Municipal.	32,72 €
1373	CHC Energía	Suministro eléctrico, Aula Naturaleza.	48,86 €
1374	CHC Energía	Suministro eléctrico, Nave Cámara Agraria.	66,68 €
1375	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Los Caños.	155,61 €
1376	CHC Energía	Suministro eléctrico, Fuente Luminosa.	78,01 €
1377	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Muladar.	293,12 €
1378	CHC Energía	Suministro eléctrico, Estación de autobuses.	78,26 €
1379	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Fábrica II.	781,79 €
1380	CHC Energía	Suministro eléctrico, Estación de presión Camino de los Santos.	381,56 €
1381	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Ctra. Feria.	321,21 €

Excelentísimo Ayuntamiento de Fuente del Maestre

1382	CHC Energía	Suministro eléctrico, 10 placas. Música.	210,00 €
1383	CHC Energía	Suministro eléctrico, Centro de Formación	78,02 €
1384	Droguería Rojas	Material diverso de droguería.	176,00 €
1385	CHC Energía	Suministro eléctrico, C. P. Miguel Garrayo.	317,14 €
1386	CHC Energía	Suministro eléctrico, Centro de día para mayores.	199,77 €
1387	CHC Energía	Suministro eléctrico, Antiguo Centro de Salud.	42,67 €
1388	CHC Energía	Suministro eléctrico, Calles Berlín y Roma.	273,23 €
1389	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. La Guadaña.	39,27 €
1390	CHC Energía	Suministro eléctrico, A. P. Calle Burgillo.	94,47 €
1391	CHC Energía	Suministro eléctrico, comedor y aseos C. P. Miguel Garrayo.	56,77 €
1392	CHC Energía	Suministro eléctrico, gimnasio y comedor C. P. Cruz Valero.	126,81 €
1393	CHC Energía	Suministro eléctrico, Cementerio.	109,04 €
1394	CHC Energía	Suministro eléctrico, Cementerio.	80,31 €
1395	E. S. Los Llanos	Diesel e+.	1.593,50 €
1396	GESPESA	Eliminación residuos sólidos urbanos. Noviembre 2011.	6.551,91 €
1397	Pecero Pecero S. L.	Agua Mineral para eventos varios.	398,69 €
1398	Autorecambios Gajardo	Repuestos varios.	179,40 €
1399	Aqualia	Factura noviembre 2011.	12.353,25 €
1400	Correos	Factura noviembre 2011.	807,79 €
1401	Montevirgen, S. L.	Electrificación calles Martianes, San Lázaro y Los Molinos.	60.585,47 €
1402	Aquagest Extremadura S. A.	Análisis básicos industrias.	1.045,48 €
1403	Leal S. L. P.	Servicios de asesoría laboral.	354,00 €
1404	BricoCentro Extremeño S.L.	Programador digital.	11,95 €
1405	Julia Ugalde Zambrano	Artículos varios.	865,46 €
1406	Elevox	Mantenimiento elevador, periodo 01/12/11 – 29/02/12.	212,40 €
1407	KM Extremadura , S. L.	Copias fotocopidora.	223,67 €
1408	Excavaciones Bardón	Asfalto calle Cabreras y otras.	32.040,00 €
1409	María Gloria Muñoz Zambrano	Artículos varios en droguería.	1.712,55 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico, y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Presidente y de los señores Concejales de este Ayuntamiento de Fuente del Maestre.